FORMATO N°001 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS

Fecha: 05-08-2024

1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL

1.1. Descripción de la necesidad:

Se requiere adicionar en valor al Contrato N° 023-00-G-CACOM4-GRUTE-2024 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA, teniendo en cuenta que, con el presupuesto inicialmente asignado, no es posible efectuar la totalidad de las tareas de mantenimiento de los ítems 6, 8. así mismo no sea lograron intervenir los ítems 5, 27, 29, 31, 41, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 108, 109, 116, 117, los cuales son de suma importancia para el apoyo en tierra de las aeronaves asignadas logísticamente al Grupo Técnico del CACOM-4,el cual tiene como misión la aeronavegabilidad continuada de sus aeronaves, para ejercer misiones de soberanía, control del espacio aéreo y apoyo a la comunidad en toda el área de responsabilidad.

El objetivo general que se persigue con la presente adición es poder desarrollar las tareas de mantenimiento que requieren los equipos objeto del proceso contractual N° "023-00-G-CACOM4-GRUTE-2024 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA" (que fueron contempladas en el anexo técnico), las cuales no ha sido posible realizar, debido a la asignación presupuestal inicial ($198.795.360).

De la misma manera, poder realizar el mantenimiento a aquellos equipos que quedaron contemplados en el anexo técnico, pero que, por la asignación presupuestal, no fue posible intervenir.

Es de resaltar que los equipos correspondientes a los ítems 6, 8 se encuentran desarmados en las instalaciones del GRUTE-43 por lo cual se hace necesario realizar las tareas de mantenimiento, lo más pronto posible para su puesta en servicio, en pro del apoyo logístico de las aeronaves, teniendo en cuenta que dentro de estos equipos se encuentran algunos de vital importancia para la operación como lo son 2 remolcadores de aeronave (de 04 que posee el GRUTE-43) de los cuales se tienen únicamente dos en servicio para soportar el carreteo de las 136 aeronaves asignadas a este Comando,

Esto a su vez afectaría de manera directa el alistamiento del equipo ETAA asignado al CACOM-4 y con ello la operación de las 117 aeronaves asignadas a este Comando y para el ingreso a mantenimiento de otros equipos que se encuentran en este momento operativos, ocasionando mayor tiempo en las inspecciones de mantenimiento, paralización de las aeronaves al no poder realizar algunas tareas específicas que se ejecutan con estos equipos, no disponibilidad de equipos para las pruebas en tierra de las aeronaves y tiempos más prolongados para los carreteos y otras actividades de apoyo para la operación.

Es de resaltar que el Comando Aéreo de Combate No. 4 en la actualidad no posee la capacidad necesaria ni el personal capacitado para la realización de trabajos de mantenimiento de nivel II (que se requieren para la ejecución de las tareas descritas en el anexo técnico del proceso) de los Equipos Terrestres de Apoyo Aeronáutico del Grupo Técnico, dada la complejidad que demandan, debido a que no se cuenta con las herramientas y equipos necesarios para la realización de los mismos.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, desde la parte técnica y económica, es apropiado y oportuno realizar la adición presupuestal a este proceso contractual en este momento.

Con el mantenimiento de estos equipos, se está apuntando al objetivo institucional, de fortalecer la capacidad operacional ya que el sostenimiento y buen estado de los equipos terrestres de apoyo aeronáutico, permite que no se baje el nivel de alistamiento de las aeronaves apoyando directamente al fortalecimiento de la capacidad

operacional, dominio del espacio aéreo, disuasión de la amenaza, derrota del enemigo y contribuye con el logro de los fines del estado. Así mismo, permitirá concluir el trabajo de los equipos intervenidos mediante el contrato N° "023-00-G-CACOM4-GRUTE-2024 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPO TERRESTRE DEAPOYO AERONAUTICO ETAA"

1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

Es oportuno y fundamental para el CACOM-4, realizar el mantenimiento de los equipos y tareas relacionadas con esta adición presupuestal, toda vez que la no ejecución de las mismas, pueden generar paralización en un corto plazo de los equipos; así mismo, teniendo en cuenta que hay equipos necesarios para la operación del CACOM-4, que no se pudieron intervenir dadas las limitaciones presupuestales, y que de no intervenirse, pueden paralizarse, generando afectación en el desarrollo de las operaciones aéreas.

Es posible realizar la adición presupuestal al proceso N° "023-00-G-CACOM4-GRUTE-2024 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA" teniendo en cuenta que el valor solicitado a adicionar no sobrepasa el 50% del valor total del proceso contractual. Así mismo, la baja asignación de presupuesto actual se presenta como una oportunidad para hacer uso del presente presupuesto. De no utilizarse este presupuesto, en el presente proceso contractual, ocasionaría la paralización de los equipos por falta de mantenimiento y la inclusión de estas tareas de mantenimiento en nuevo contrato para la próxima vigencia, con la incertidumbre si el presupuesto asignado, para la misma, alcance para estas y otras necesidades que se tienen planificadas para la vigencia 2025. Esto a su vez afectaría de manera directa el alistamiento del equipo ETAA asignado al CACOM-4 y con ello la operación de las 136 aeronaves asignadas a este Comando y para el ingreso a mantenimiento de otros equipos que se encuentran en este momento operativos, ocasionando mayor tiempo en las inspecciones de mantenimiento, paralización de las aeronaves al no poder realizar algunas tareas específicas que se ejecutan con estos equipos, no disponibilidad de equipos para las pruebas en tierra de las aeronaves y tiempos más prolongados para los carreteos y otras actividades de apoyo para la operación.

Así mismo, los equipos y las tareas que se tienen contempladas para el uso de este presupuesto, se encuentran incluidas en el anexo técnico del proceso No. "023-00-G-CACOM4-GRUTE-2024 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAÚTICO ETAA", las cuales no pudieron ser realizadas debido a la limitada asignación presupuestal para el proceso.

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Cantidad del producto a adicionar:

Producto a contratar	Cantidad autorizada CPA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAÚTICO ETAA, PRESENTACIÓN: GLOBAL	GLOBAL

2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

Se mantienen las mismas especificaciones técnicas suscritas en el contrato principal, así:

Ficha técnica del bien, servicio u obra a adicionar
LA FICHA TÉCNICA REQUERIDA CORRESPONDE A LA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO PRINCIPAL.

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

Los valores unitarios son los mismos establecidos inicialmente en la oferta económica del contrato No. 023-00-G-CACOM4-GRUTE-2024.

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
N/A	N/A	N/A
	Valor Total Estimado	**N/A**

Justificación: Para determinar el valor estimado de la adición de conformidad con las actividades descritas al cumplimiento del mismo, se ha tomado como base y referencia el objeto contractual en desarrollo, el plazo de ejecución, la experiencia del contratista, la oferta inicial y el presupuesto asignado.

Es importante definir que la empresa SOLUCIONES INTEGRALES SETMA, es la empresa con la cual se está ejecutando el proceso contractual, debido a que fue la que cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en el estudio previo inicial del proceso.

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

Moneda:	N/A
TRM:	N/A
Fecha:	N/A

3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: ____ NO: __X__ (anexar si aplica).

3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	Plan de Compras	Plan de Inversión	N°	Fecha
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAÚTICO ETAA.	X		400059	Versión 3 del 30-jul-2024

3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CDP No.	7924	$198.795.360	$99.314.729	$298.110.089
FECHA	05-01-2024			
RUBRO	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			
Autorización V. F.	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA	N/A			
RUBRO	N/A			

3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CRP No.	226424	$198.795.360	$99.314.729	$298.110.089
FECHA	31-05-2024			
RUBRO	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			

4. AMPLIACIÓN GARANTIAS

SI: __X__ NO: ____

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA	ESTIMACION
Garantía de seriedad del ofrecimiento			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Devolución del pago anticipado			
Cumplimiento del contrato	40	31-05-2024 AL 31-07-2025	$119.244.035,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y Calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
Calidad del servicio	40	22-11-2024 AL 22-11-2025	$119.244.035,60
Otros amparos (Por Ejemplo, Provisión de repuestos y accesorios)			
Póliza Responsabilidad Extracontractual	200	31-05-2024 AL 22-11-2025	$260.000.000,00

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

Según Estudios previos que dieron origen y soportan el contrato No. 023-00-G-CACOM4-GRUTE-2024, donde se mantienen las condiciones del contrato primigenio.

6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

Plazo de la adición	Se contará desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el día 22 de noviembre de 2024 y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra. Previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización			
Lugar de ejecución de la adición	Melgar-Tolima, CACOM-4, Comando Aéreo de Combate No.4, Base Aérea TC. LUIS F. PINTO, Grupo Técnico, taller de equipo terrestre de apoyo aeronáutico “ETAA” e Instalaciones del Contratista.			
Valor de la adición	$99.314.729,00			
Forma de pago de la adición		FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR	MES PAC
		30/08/2024	De acuerdo Facturación de los servicios recibidos	Dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción
		30/09/2024		

			por el supervisor a entera satisfacción	
		31/10/2024	De acuerdo Facturación de los servicios recibidos por el supervisor a entera satisfacción	Se cancelará con cargo al PAC del último bimestre 2024 y/o Cuentas por pagar 2024 cancelados en el primer trimestre del 2025
		22/11/2024		
Otros	N/A			

7. RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Título
1	ACEPTACION DE ADICION 1 CONT 023 CACOM4
2	ACEPTACION DE ADICION 2 CONT 023 CACOM4.
3	GA-JEADA-FR-185 FORMATO CPA V14 MANTTO EQUIPO ETAA ADICION POR TRASLADO
4	GA-JEA. DA-FR-199 SOLICITUD Y MODIFICACIONES CDP V3 MANTTO EQUIPO ETAA ADIC TRASLADO
5	Solicitud CDP 8324 MANTTO EQUIPO ETAA ADICION TRASLADO SOBRANTES GRUTE
6	CDP 7924 ADICION MANTTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAÚTICO ETAA
7	OFICIO No FAC-S-2024-143898-CI del 5 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-SECOM-GRUTE-ESMAN-TALAP, SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRATO NO 023-00-G-CACOM4-GRUTE-2024 POR ADICIÓN PRESUPUESTAL

CR. YERIM ANDRES ROZO CEPEDA
Ordenador del Gasto

T3. ORTIZ ALZATE CLAUDIA MILENA
Supervisor del Contrato